
Designaciones de Secretaria de Desarrollo Economico

DECRETO N° 296

FECHA: 12.03.2021

PUBLICADO: 31.03.2021

ARTICULO 1°.- Designase COORDINADORA GENERAL DE DE TURISMO, a la Sra. Maricel Soledad Fernández; DNI N° 27.590.881, para el cumplimiento de las tareas y funciones establecidas en la Ordenanza N° 37283/21, con rango de Director Político Nivel 1.

ARTICULO 2°.- Designase COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACION, a la Sra. Juliana García Maciel; DNI N° 27.590.634, Legajo N° 8000, para el cumplimiento de las tareas y funciones establecidas, en la Ordenanza N° 37283/21, con rango de Director Político Nivel 1.

ARTICULO 3°.- Designase DIRECTORA DE OBSERVATORIO TURISTICO, a la Sra. Mariana Chiarello; DNI N° 32.514.130, para el cumplimiento de las tareas y funciones establecidas en la Ordenanza N° 37283/21, con rango de Director Nivel 1.

ARTICULO 4°.- Designase DIRECTORÁDE TURISMO SOCIAL, a la Sra. Silvina María Molina; DNI N° 21.697.047, para el cumplimiento de las tareas y funciones establecidas en la Ordenanza N° N° 37283/21, con rango de Director Nivel 1.

ARTICULO 5°.- Designase DIRECTOR DE PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA TURISTICA, al Sr. Daniel Ismael Vera; DNI N° 31.722.159, para el cumplimiento de las tareas y funciones establecidas en la Ordenanza N° 37283/21, con rango de Director Nivel 1.

ARTICULO 6°.- Designase DIRECTOR CENTRO DE CONVENCIONES DE CONCORDIA, a Luciano Ignacio Oviedo, Legajo 5405, para el cumplimiento de las tareas y funciones establecidas en la Ordenanza N° 37.076/2019, con rango de Director Nivel 1.

ARTICULO 7°.- Designase DIRECTOR PARQUE SAN CARLOS, al Sr. Luis Maximiliano Benedetto; DNI N° 31.537.066, Legajo N° 5936, para el cumplimiento de las tareas y funciones establecidas en la Ordenanza N° 37.076/2019, con rango de Director Nivel 1.

ARTICULO 8°.- Designase DIRECTOR PLAYAS Y PERILAGO, al Sr. Marcelo Luis Leal; DNI N° 22.660.774, para el cumplimiento de las tareas y funciones establecidas en la Ordenanza N° 37.076/2019, con rango de Director Nivel 1.

ARTICULO 9°.- Designase DIRECTOR DE INNOVACION y ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO, AL. Sr. Kohn Tuli Pedro Segismundo; DNI N° 29.338.883, para el cumplimiento de las tareas y funciones de las tareas y funciones establecidas de la Ordenanza N° 37283/21, con rango de Director Nivel 1.

ARTICULO 10°.- La presente disposición se dicta de conformidad a lo previsto en las Ordenanzas N° 37072/19, 37282/21 y 37283/21.

ARTICULO 11°.- Déjese sin efecto toda disposición y norma que se oponga al presente Decreto.

ARTICULO 12°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y posteriormente archívese.